



# FLORES y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA  
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 12 de OCTUBRE de 1971 IIEPOCA — AÑO LV — NUM. 2.872  
PRECIO DEL EJEMPLAR: 3 PTAS. — Se publica los martes Depósito Legal: GU-21 — AÑO 1958



SOLARES VIVIENDAS PARCELAS INDUSTRIAS



AGENCIA

INMOBILIARIA Gmo Franco n.º 10. 2º GUADALAJARA

No cambie sus ojos y oídos a cualquiera. Consulte  
**optica muñoz**  
Miguel de Fluiters 19, Guadalajara  
Lucas del Campo 4, Aloalá de Henares

Director: Salvador Toquero Cortés

Propietario: José González Bermejo

Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística: Francisco Cuesta, 3, 2.º-Tel. 211567

## D. MARIANO COLMENAR HUERTA, PROCURADOR EN CORTES POR LA DIPUTACION PROVINCIAL

### FUE REELEGIDO EN SU CARGO EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL PASADO MIERCOLES

Como es preceptivo, dentro del calendario de las elecciones que han de renovar las Cortes Españolas, el pasado miércoles tuvo lugar, en el seno de la Diputación Provincial, la elección del representante de aquella Corporación en la Alta Cámara.

Efectuado el escrutinio correspondiente, el presidente de la misma, don Mariano Colmenar Huerta, fue reelegido en aquel cargo.

El señor Colmenar agradeció a los señores diputados la confianza que en él volvía a depositarse, prometiendo seguir trabajando en las Cortes con todo entusiasmo, en defensa, cuando se plantee y sea oportuno, de los intereses de nuestra provincia, que vive un momento estelar en el panorama nacional.

El Sr. Colmenar Huerta tiene 50 años y es veterinario de profesión.



## El Consejo Provincial del Movimiento ha elegido ya sus compromisarios para la elección de Consejero nacional por Guadalajara

En la mañana del pasado domingo, como harían todos los Consejos Locales del Movimiento, celebró reunión extraordinaria el Consejo Provincial, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Carlos de Montoliu y Carrasco.

Motivo único era el de proceder a la elección de los 25 compromisarios que le corresponden, para

tomar parte en la elección de Consejero Nacional del Movimiento por nuestra provincia, prevista para la mañana del domingo día 24 de este mes.

Una vez explicado el sistema a seguir en la elección, se procedió a la constitución de la Mesa Electoral, que quedó integrada por el jefe provincial, señor Montoliu y Carrasco; el secretario del Consejo,

señor Toquero y Cortés, y el consejero de mayor edad, señor Bachiller Pozuelo. Ante ellos fueron depositando sus votos los consejeros presentes.

Efectuado el escrutinio, resultaron elegidos compromisarios, por orden de votos alcanzados, los siguientes consejeros:

Don Carlos de Montoliu y Carrasco, don Domingo Cardero Prieto, don Salvador Toquero Cortés, don José García Hernández, don Antonio Lozano Vifés, don Martín Martín García, don Amador Rodríguez Ayuso, don José Vicente Olmo Mitre, don Luis Rojo Villa, don Francisco Saa Delgado, don José Hernández-Ranera Abad, doña María Teresa Butrón Viejo, don Juan Antonio Martín Carraux, don Tomás Pérez Antón, don José González Bermejo, don Jesús García Méndez, don Mauro José de Irizar Ruiz, don Ignacio Garcés Gil, doña Blanca Andreu Grasa, don Leovigildo Navío Martínez, don Agustín Pérez Moranchel, don Francisco Rieza Ortega, don Mariano Colmenar Huerta, don Fernando Aldana Ocio y don Eladio de Agustín Ladrón de Guevara.

El presidente, concluida la votación, requirió a los señores consejeros para que manifestaran si tenían que hacer alguna sugerencia, levantándose la sesión ante la ausencia de aquéllas.

Los compromisarios participarán en la elección del día 24, proveyéndoseles, anteriormente, de la oportuna credencial, acreditativa de su elección.

## Se constituyó la Junta Intersindical de Pequeña y Mediana Empresa

En la mañana del pasado día 6 tuvo lugar el acto de constitución de la Junta Intersindical de Pequeña y Mediana Empresa, después de que se han operado las renovaciones correspondientes como consecuencia de las últimas elecciones a nivel de sindicatos.

Presidió en la misma el vicesecretario provincial de Ordenación Económica, quien informó a los integrantes de aquélla del alcance y contenido de dicha Junta, y de la acción que puede desarrollar en el momento coyuntural a que asistimos en una Guadalajara en pleno desarrollo.

Terminado el acto de consti-

tución, se procedió a la elección de presidente y vicepresidente, resultando reelegido en su cargo presidencial, por aclamación, don Vicente Plaza Aguado, y elegido, por el mismo sistema, como vicepresidente, don Mariano de Torres Ribademar, representante de la empresa Filtrona Española, S.A.

Ambos elegidos tomaron posesión de su cargo ocupando los puestos presidenciales que les corresponden, interviniendo a continuación, a invitación del señor Toquero, para dar las gracias por la confianza de que habían sido objeto y para patentizar su interés en la misión que les ha sido encomendada, extraordinariamente importe en la coyuntura actual.

## Hoy, festividad de la Virgen del Pilar, celebran su fiesta patronal diversos organismos e instituciones

Hoy, festividad de la Virgen del Pilar, celebran su fiesta patronal el Cuerpo Armado de la Guardia Civil, el Ilustre Colegio de Abogados, el Servicio de Correos y el Cuerpo de Secretarios e Interventores de la Administración Local.

Todos ellos han programado celebración de solemnes misas y almuerzos de hermandad, con asistencia de sus numerosos asociados y autoridades invitadas.

La Guardia Civil asistirá a su misa patronal a las doce de la mañana, en la iglesia concatedral de Santa María la Mayor, ofreciendo a continuación, en el Mesón Hernando, un vino de honor.

El Cuerpo de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local tendrá su misa en la ermita de Ntra. Sra. de la Antigua, a las once de la mañana. Seguirá a la ceremonia religiosa una asamblea general de asociados y, a las dos y media, en el Mesón Hernando, tendrán comida de hermandad.

El Colegio de Abogados celebrará su santa misa en la iglesia de San Nicolás, a las doce de la

mañana, teniendo previsto después una copa de vino español en el restaurante "Los Manantiales".

## NUESTROS FUTUROS CONDUCTORES



La IV Exposición de la Industria y del Comercio, celebrada en las pasadas Ferias, ha presentado una novedad: Los Karts.

Durante los días en que ha permanecido abierta, miles de nuestros pequeños han sido instruidos por agentes de la Guardia Civil de Tráfico en los conocimientos teórico-prácticos para lograr convertirlos en unos mini-conductores modelos.

Después de la explicación teórica, la práctica hacía las delicias de estos futuros automovilistas, a los que se observa en la fotografía bajo la "paternal" vigilancia del Agente de Circulación Municipal, señor Duran, que ha permanecido once días en tan grata misión. (Foto: Alfonso Reyes.)

EFEMERIDE PARA LA HISTORIA DE LA TAURAMAQUIA; UNA ALTERNATIVA EN NUESTRA PLAZA.

(Vea Información en página 9)

## INVITACION A DOS CANDIDATOS

FLORES y ABEJAS, en una auténtica igualdad de oportunidades, ofrece sus páginas a los dos candidatos a Consejero Nacional del Movimiento por nuestra provincia, señores Aldana Ocio y García Hernández, para que, a través de ellas, y siguiendo las normas establecidas en el procedimiento electoral del Movimiento, tengan ocasión de dar a conocer sus ejecutorias y programas.

Los dos, veteranos ya en las Cortes —Cámara a la que se llega también por este cauce del Consejo Nacional— y el señor García Hernández, además, nuestro consejero en estos cuatro últimos años, tendrán sin duda mucho que decir a este reducido electorado de los compromisarios, pero amplio en la base de representación que significan. De la intervención que les brindamos puede surgir muy buena "luz", de la que saldrá beneficiada la provincia misma y su Movimiento.

Aunque a nivel de Director llegará a ambos candidatos la invitación que aquí se implica, vaya por delante este propósito de FLORES y ABEJAS, dispuesto siempre a un servicio de información al que sus lectores tienen derecho.

Tenemos el propósito —si llegan a nuestro poder las comunicaciones correspondientes— de insertar en las páginas de nuestro número del próximo martes, día 19, estas "cartas de presentación" de ambos candidatos. De antemano sabemos que serán brillantes, sinceras y bienintencionadas.

## Veremos en nuestras pantallas...

### CINE IMPERIO

«PATTON», de Franklin J. Schaeffner. Estreno día 11 de octubre.

Innumerables son hasta ahora las películas que se han realizado sobre la 2.ª Guerra Mundial, y en todos los tonos: psicológicas, de masas, intimistas, etc... pero el filón es inagotable y últimamente abundan las grandes superproducciones sobre fragmentos localizados de la misma, generalmente de batallas que tuvieron decisiva importancia en la acción.

«Patton», dirigida por el siempre interesante Schaeffner (recordemos «El planeta de los simios») nos presenta la figura de este implacable general americano en sus campañas, y las vicisitudes que atravesó en su camino hasta la victoria. Rodada íntegramente en territorio español en sus exteriores (La Granja en la provincia de Segovia), la película reúne 7 Oscar de la Academia de Hollywood entre los que merece la pena destacar el otorgado a dos decoradores españoles que ambientación de la película.

George C. Scott interpreta con justeza al legendario general, y Karl Malden la da buena réplica en la figura del general Bradley. El guión está basado en el relato sobre «Patton» escrito por Farago, y las propias impresiones del general Bradley, contando en su elaboración con la intervención del excelente Francis F. Coppola, de quien últimamente pudimos ver su magnífico film «Luce sobre un corazón»; la música fue compuesta por el conocido Jerry Goldsmith, y el movimiento bélico contó con el asesoramiento técnico del Ejército español. Película espectacular y bien dirigida, que verán con agrado los amantes del cine bélico y grandioso.

### CINE MODERNO

«LA CITA», de Sidney Lumet. Estreno, día 11.

Localizada en Italia y con el señuelo de la interpretación de dos conocidos actores como son Omar Shariff y Anouk Aimée, Sidney Lumet realiza en Europa una película agrídulce y sentimental, en la que juega con el eterno problema de los celos y la duda, que se desvelará al final trágicamente, sirviendo de pequeña moraleja a aquellos que como el protagonista llevan hasta el final el dicho de «Ver para creer».

Quizá un poco desorbitado el personaje de Anouk Aimée en el desenlace, se ajusta bien, sin embargo, en la trama al que incorpora, una modelo hastiada y desesperada que se encuentra al borde del desequilibrio psíquico, y que no podrá soportar el fracaso de su vida sentimental. Omar Shariff cumple bien en su papel de atormentado amante que no puede alejar de sí las dudas provocadas por la maligna confianza de su colega, y que llevará hasta el final la acción para obtener la tranquilidad.

Película entretenida, no aporta nada nuevo sin embargo a la filmografía del autor que la dirige con buen pulso y oficio. Recomendable para aquellos que gustan de películas trágico-amorosas, que seguirán con interés el desenlace de la acción, pensando en la inocencia o culpa

bilidad del atormentado personaje incorporado por Anouk Aimée (a la que todos recordarán en el lelouchiano «Un hombre y una mujer»).

Día 14 de octubre. Espectáculo del Dr. KYLER (Hipnotismo y Mentalización).

Siguiendo la línea de superación a la hora de ofrecernos algún espectáculo, el Cine Moderno nos presenta la actuación del Dr. Yler, mentalista e hipnotizador, que viene avalado por numerosos premios obtenidos en Sudamérica, y que suponemos realizará un trabajo interesante dentro del campo inexplorado de las fuerzas mentales, que tan espectaculares resultados pueden obtener cuando se trata de individuos especialmente dotados o que obtienen un aprovechamiento máximo de las mismas.

Espectáculo vistoso, entretenido y comercial, resultará del agrado de aquellos a los que interese esta faceta del espectáculo, siempre interesante ante la posibilidad de aceptar fenómenos que se escapan a nuestra simple comprensión racional, o de descubrir hipotéticos trucos en aquellos casos en los que el artista no reúne la calidad necesaria.

## PREMIO TESIS DOCTORAL, DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS TURISTICOS-1971

Por Resolución del Instituto de Estudios Turísticos de 25 de abril de 1963 se creó un premio anual para ser adjudicado a la mejor tesis doctoral aprobada en cualquier Facultad universitaria o Escuela Técnica Superior española, referida a aspectos de carácter turístico.

De conformidad con esta Resolución, el Consejo Rector de dicho Instituto, en sesión celebrada el 11 de febrero del presente año, acordó convocar concurso público con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Queda convocado concurso público para premiar la mejor tesis doctoral aprobada en una Facultad universitaria o Escuela Superior española, sobre cualquiera de las especialidades académicas existentes, pero referida a aspectos de carácter turístico, y que haya sido aprobada en el año 1971. El importe del premio será de 25.000 pesetas y el mismo podrá declararse desierto si ninguno de los trabajos presentados reúne los méritos suficientes para su otorgamiento.

Segunda.—Los aspirantes a este premio elevarán su tesis, ya aprobada, al presidente del Consejo Rector del Instituto de Estudios Turísticos (Duque de Medinaceli, 2, Madrid-14), acompañando un ejemplar de la misma y certificación de la calificación que hubiera merecido la referida tesis doctoral por parte del Tribunal que la haya juzgado. La presentación puede realizarse desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día 31 de enero de 1972.

Tercera.—La selección se hará por un Jurado compuesto por el presidente y por dos

## Éxito de un paisano médico

### El doctor Arauz Cimarra extrae una bala que el paciente tenía alojada en la ingle más de treinta años

Nos complacemos en reproducir a continuación, del diario «La Provincia», de Las Palmas de Gran Canaria, del 25 de junio último, un reportaje que con grandes titulares sobre cabecera y texto destacado en última página, publica el periódico, aludiendo a un caso clínicamente curioso, por las circunstancias que se dan en él, y cuya operación realizó con éxito notable el joven doctor don Pedro Manuel Arauz Cimarra, de hidalga e ilustre familia de Peralejos de las Truchas, donde la familia tiene la casa troncal. Ejerce su carrera de médico en Canarias y su paciente ha sido un excombatiente de la Batalla del Ebro, don Antonio Hernández Marrero.

Desde estas columnas felicitamos entrañablemente y hacemos votos por nuevos, continuados éxitos profesionales.

Dice así la información citada, con titulares a toda plana: «San Mateo (De nuestro corresponsal Antonio Vega). Un vecino de esta villa ha tenido alojada una bala en su pierna derecha durante más de treinta años sin que lo supie-

ra. Don Antonio Hernández Marrero, nacido en 1920, fue a la batalla del Ebro cuando pertenecía al Aegimiento de Infantería Canarias n.º 51. Allí, en el frente de la Sierra de Espadán, poco antes de llegar a Segres, don Antonio era tercer proveedor de una ametralladora.

Un día, al caer heridos dos compañeros, nuestro hombre ocupó la ametralladora, y en el mismo momento de cogerla sintió un golpe seco en la pierna derecha. Cayó desvanecido y fue recogido por los camilleros. Lo asistieron en un puesto de socorro y posteriormente en un hospital de Gijón, en donde permaneció unos diez meses. Luego, ya restablecido vino a Las Palmas. De nuestra isla marchó a Zaragoza, Valencia y Manresa, destinado en este último lugar a un batallón de escolta. Allí se licenció y volvió a su tierra natal.

La vida transcurrió normal para don Antonio Hernández Marrero, aunque con frecuencia sentía ciertas molestias en la pierna herida, lo que le obligaba a cojear. Siempre pensó que las molestias y la cojera eran debidas a una dureza que tuvo en la planta del pie y de la que, incluso, fue intervenido quirúrgicamente en una ocasión.

Pero hace unos días las mo-

lestias fueron mayores. A don Antonio se le inflamó el muslo y se le paralizó el pie. Entonces, preocupado, se puso en contacto con don Francisco Rabayna, practicante callista de esta capital, quien le había tratado en anteriores ocasiones. Este practicante lo trasladó a la Clínica Cajal, en donde le hicieron una radiografía. Esta demostró la presencia de un cuerpo extraño en el interior de su pie; pero dice don Antonio, «nunca me imaginé que fuera la bala».

A la vista de ello, el doctor Pedro Manuel Arauz Cimarra decidió intervenir al paciente y extrajo la bala que tenía alojada en la misma ingle. Después de treinta años la bala había sido localizada y extraída».

La operación fue realizada con habilidad quirúrgica, limpiamente, y sin consecuencias para el excombatiente de la batalla del Ebro y Sierra de Espadán, en la que se destacó otro peralejano, entonces alférez de la 5.ª Bandera de La Legión, don Angel Sanz y Díaz, que con su actuación heroica consiguió la Medalla Militar Individual y ser propuesto la Gran Cruz Laureada de San Fernando. Hoy es coronel y pertenece al glorioso Cuerpo de Caballeros Mutilados por la Patria.

### Jefatura Provincial de Sanidad

## Dispensario Antituberculoso y Enfermedades del Tórax Plan provincial de erradicación de la tuberculosis

Finalizadas las dos primeras fases de la Campaña de Vacunación Antituberculosa con verdadero éxito, gracias a la eficaz colaboración de alcaldes, médicos y maestros de todos los pueblos de esta provincia y a la favorable acogida que ha tenido por parte del vecindario, lo que nos ha permitido hacer más de 58.000 pruebas tuberculínicas, unas 57.000 lecturas, 50.000 vacunaciones antituberculosas en niños y jóvenes tuberculino negativos y unas 5.000 B.C.G. en recién nacidos, llegándose así a conocer el índice de infección tuberculosa de la provincia, que es de los más bajos de España 4,4 por 100 (en algunas provincias ha llegado al 16,4 por 100), se ha iniciado durante el presente mes la 3.ª fase de la Campaña, durante la cual se hará la prueba tuberculínica a aquellos niños y jóvenes de 1 a 30 años que por determinadas circunstancias no se la hayan podido hacer anteriormente, y se repetirá esta prueba a los que fueron vacunados en la primera fase, vacunando o revacunando contra la tuberculosis a los que lo precisen, así como a todos los recién nacidos.

Con este fin el equipo de enfermeras de Tuberculina y B.C.G. estará dos días por semana de 9 a 12 de la mañana en el Dispensario Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax, doctor Fernández Ipa-

raguirre (antiguo paseo de las Cruces), núm. 1, haciendo pruebas tuberculínicas a todos los niños y jóvenes hasta la edad de 30 años (también pueden hacérsela las personas mayores de esa edad, lo que es muy aconsejable, sobre todo si han vivido en el campo o en pequeños núcleos rurales) que acudan a este Centro, vacunando a los tuberculino negativos, así como a los niños recién nacidos. Los restantes días de la semana, el equipo de enfermeras se desplazará a todos los colegios y demás centros de enseñanza, así como a las industrias y empresas, tanto de la capital como de todos los pueblos de la provincia, notificándose a los mismos con la debida anticipación, de igual forma que se ha hecho durante las dos fases anteriores, las fechas en las que se actuará en cada uno de ellos.

Estando reconocida por todas las naciones la eficacia de esta vacuna, para librarse de la Tuberculosis, no produciendo casi reacción ni molestias, y siendo totalmente gratuita, confiamos en que el público responderá como en las dos fases anteriores, y durante la actual, no quedará ningún niño ni joven por lo menos hasta los 30 años de edad, sin beneficiarse de la misma.

El jefe provincial de Sanidad

**Vinos BOJURO**  
muy fuertes y de buen paladar

**CONFITERIA**  
**Villalba**

Se necesitan dos aprendices para el obrador de confitería

Generalísimo, 29  
Teléfono 21 14 64

# hace 40 años.

A continuación ofrecemos lo más notable de la información contenida en el número 1.931 de FLORES Y ABEJAS, correspondiente al domingo 11 de octubre de 1931:

## CAMBIO DE GOBERNADOR

Para la mayoría de la población fue una sorpresa cuando el martes, a las nueve de la noche, circuló la noticia de que, acompañado del señor Serrano Batanero, había llegado el nuevo gobernador de esta provincia, don Juan Lafora, dimisionario de Zamora.

Nosotros sabíamos que el señor León Trejo tenía presentada la dimisión, aun cuando ignorábamos los motivos que le habían inducido a adoptar esa resolución.

Del nuevo gobernador, señor Lafora, tenemos las mejores referencias, —porque lo han publicado los periódicos al dar cuenta de su dimisión en Zamora— de que sabe sostener su principio de autoridad y de que la justicia es uno de sus preferentes ideales.

## LA ELECCION DEL DOMINGO

Se celebró con toda tranquilidad en esta provincia la elección de un diputado a Cortes, resultando elegido por 16.227 sufragios el candidato socialista don Miguel Bargalló.

Obtuvieron también votos los siguientes señores:

Marqués de Villabragima, liberal-agrario, 15.207.

Don José María Araúz, de Acción Nacional, 6.227.

Don Luis Casuso Obeso, progresista, 1.532.

Don Vicente Relano, comunista, 127.

## EL PROGRAMA DE FESTEJOS

Se han repartido ya los programas de los festejos organizados con motivo de las tradicionales Ferias de esta ciudad, que comenzarán el miércoles venidero.

Hasta la hora en que trazamos estos renglones, la instalación de barracas y cajones de feriantes es escasa.

Pero como lo principal es que vengan muchos compradores, no nos preocupa que el paseo de la Concordia se vea libre de estorbos y de instalaciones que daban al traste con los macizos de aquel paseo.

Este año habrá sesión de ci-

nematógrafo al aire libre en el castizo barrio del Alamin.

Nos parece muy bien que la alegría vaya por barrios y que todos los vecinos disfruten de los festejos con que nos obses- quia el Ayuntamiento.

## AMPARITO MARTI Y PACO PIERRA

Estos dos notabilísimos artistas, sobradamente conocidos en Guadalajara, se presentarán en el Teatro-Casino el miércoles 14, a las diez y cuarto de la noche, en función de moda, con la célebre comedia de Muñoz Seca, «Todo para tí», centenaria en el Teatro María Isabel, de Madrid, y uno de los grandes éxitos de Amparito Martí.

Las funciones de ferias sólo serán cinco, por no disponer de más fechas esta notable compañía.

Amparito Martí lucirá, en todas sus toiles, elegantes modelos de las grandes casas de modas Lacoma, Hugo y Crippa.

## NOTAS DE BRIHUEGA

Nuestra villa vuelve a su estado de tranquilidad, después de las pasadas elecciones; podemos asegurar que no hemos conocido una contienda tan fuerte; las proclamas de una y otra parte han sido numerosísimas; todos los días este pueblo aparecía adornado con infinidad de pasquines propagandísticos. Habrán sido muy pocos los pueblos de este partido donde no se haya celebrado algún mitin.

El resumen de la votación en este pueblo fue el siguiente: en primer lugar, el Marqués de Villabragima, después, el candidato socialista, señor Bargalló, y en último lugar, la candidatura de Acción Nacional.

## NOTAS DEPORTIVAS

### FOOT-BALL

En el campo del Club Ciclista y ante numeroso público, se celebró el anunciado partido entre los equipos Club Ciclista y Deportivo Arriaca, venciendo este último por la diferencia de 6-1.

### CICLISMO

Ayer se corrió la primera etapa de la «III Vuelta a Madrid», llegando a esta capital los corredores a las tres de la tarde, por el siguiente orden:

1.º, Cañardó; 2.º, Llana; 3.º, Ezquerria; 4.º, Bastida; 5.º, Carretero, y así sucesivamente hasta 25.

Hoy, a las siete de la mañana, se dará la salida a los corredores de la plaza Mayor.

## NOTAS Y NOTICIAS

El jueves por la mañana salió con dirección a Sevilla, acompañado de su señora e hijos, el ex gobernador civil de la provincia, don José León Trejo.

—Ha regresado de Granada el notario de esta capital, don Antonio Moscoso.

—El teniente de Ingenieros, don Alfredo María Vallejo ha salido para Tetuán, punto de su nuevo destino.

—Los tenientes de Ingenieros de la última promoción, don Luis García Vallejo y don Antonio Gordejuela, han sido destinados a Salamanca y Tenerife, respectivamente.

—Ha llegado de Africa, para pasar unos días al lado de su familia, el teniente de Ingenieros, don Fernando García Rodríguez.

—Se ha dispuesto la agregación a esta Abogacía del Estado, para que practique hasta la edad reglamentaria, del nuevo abogado del Estado don Eulogio Sánchez López.

—Ha terminado la carrera de Perito Agrícola nuestro joven paisano don Pablo Almazán.

—El Casino Principal celebrará «matinées» en el salón de la planta baja durante los días de la Feria.

## UNO DE ENTONCES

## Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara CONCURSO OPOSICION

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara por la que se convoca concurso - oposición de carácter restringido para proveer una plaza vacante de Capataz de Cuadrilla.

Autorizada esta Jefatura Provincial de Carreteras por Resolución del ilustrísimo señor subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de fecha 4 de septiembre de 1971, se convoca concurso-oposición restringido para proveer una plaza vacante en la plantilla de este Servicio, de Capataz de Cuadrilla con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Unicamente podrán concurrir a este concurso-oposición los Camineros del Estado de cualquier Jefatura Provincial de Carreteras con un año de antigüedad en su categoría.

2.ª Regirán en este concurso-oposición las prescripciones del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio.

3.ª El Capataz de Cuadrilla tiene como misión específica la ejecución, al mando de una cuadrilla de Camineros, de los trabajos materiales de construcción y reparación de obras, así como bacheos.

Deberá poseer los conocimientos elementales de materiales que se emplan en obras de carreteras, de su empleo y medición, nociones de replanteo, arbolado, señalización, recuentos de tráfico y manejo e empleo de máquinas y elementos para actos de trabajo.

Asimismo deberá conocer el Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras y tener dotes de mando para poder dirigir una cuadrilla.

4.ª Las solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición se efectuarán durante el plazo de treinta días hábiles

contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en instancia reintegrada con póliza de tres pesetas y dirigida al ilustrísimo señor subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, presentada en esta Jefatura Provincial a través de la Jefatura de Carreteras de la provincia donde reside el interesado, o en los Gobiernos Civiles, o en las Estafetas de Correos. Deberá hacer constar nombre y apellidos, naturaleza, fecha de nacimiento, estado civil, domicilio y antigüedad en la categoría de Caminero del Estado, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria y los méritos que pueda alegar, de los que acompañará documentación justificativa.

5.ª Terminado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Guadalajara la relación de aspirantes admitidos y excluidos; se fijará el día y lugar de los exámenes, que en todo caso se realizarán en esta capital, y se hará pública la composición del Tribunal examinador.

6.ª Celebrado el concurso-oposición, el Tribunal formulará la correspondiente propuesta de admisión, y una vez aprobado por la ilustrísima Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el de la provincia de Guadalajara.

7.ª El concursante que resulte admitido será destinado a prestar sus servicios en Atienza, Alcolea del Pinar, Molina de Aragón, Cogolludo, Cifuentes o Villanueva de Alcorón.

Guadalajara, 5 de octubre de 1971.—El ingeniero jefe, José Luis Montalvo.

## NUEVO SERVICIO Firestone

Nos complace informar a los usuarios de turismos, camiones, y agricultores, la apertura de un local con máquinas modernas para montar, equilibrar, etc., rapidísimamente, toda clase de cubiertas.

**El montaje es gratis y sin demora**

Rogamos anoten nuestros teléfonos:

## TABERNÉ, S. L.

Teléfonos 21 24 47 y 21 30 66

(En la Estación de Servicio; Carretera Madrid-Barcelona, al principio de la Variante de Guadalajara)

## ¡NOVIOS!

Sus fotos de boda se las realizaremos en **COLOR**, al precio de blanco y negro. Trabajos en general en **COLOR**, con las mismas normas. Siempre en vanguardia de una constante superación.

SOLICITEN DIA Y HORA

**Estudio Fotográfico ALFONSO REYES**

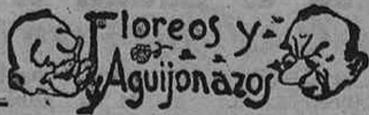
Luis de Lucena, 3 — Teléfono 21 16 37 — Guadalajara

## DISPONGO COMPRESOR

GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES

Razón: Transportes J. Santos. Teléfonos 21427-211886

GUADALAJARA



## POR ESAS CALLES

Como no tengo coche, y no me pesa, unos ratos a pie y otros andando, por calles y por plazas voy buscando la noticia, el suceso o la sorpresa

Y de este modo, un día y otro día, voy por la población con o sin ganas, echando al aire mis escasas canas, que así lo exige la tarea mía.

Cruzo las calles con sumo cuidado, ya que hoy en día la circulación se hace dificultosa al peatón por lo denso del tráfico rodado.

Quien por General Mola cruzar ha, tiene que mirar bien por todos lados, pues los semáforos allí instalados son cual quien tiene un tío en Alcalá.

La fuente, tan traída y tan llevada, que hay en ese lugar, idem de lienzo, con lo que a pesar mío me convezco de que la construyeron para nada.

Si vas por la Concordia te horripila el observar su aspecto desolado, pues tras de los festejos, ha quedado cual tierra conquistada por Atila.

Si sales por la noche, ¿qué me dices?, no debes circular por las aceras, que al pasar cerca de las papeleras es menester taparse las narices.

Y es que hay personas de tanta cultura que, por comodidad o por pereza, no salen al camión de la limpieza, y echan en ellas toda la basura.

De Ingeniero Mariño, está la acera desde la Sinagoga a la Cotilla pidiendo a grandes gritos, ¡pobrecilla!, una reparación que es justiciera.

Y después de estas cosas, que deploro, he de decir que, en cambio, el Infantado, ese hermoso palacio, iluminado, parece por la noche un ascua de oro.

Que ese detalle, que honra a la ciudad, sirva de ejemplo y de satisfacción, que los que amamos a esta población sólo anhelamos su prosperidad.

Julio Luis CORDAVIAS

# Cartelera

## TEATRO COLISEO LUENGO

Esta Empresa, siguiendo la línea de grandes espectáculos que ha iniciado últimamente, ha contratado para todos ustedes las dos mejores compañías que, cada una en su género, existen hoy en España, las cuales actuarán los días 16 y 19 del presente mes de octubre, por este orden:

Día 14: Juanito Valderrama y Pepe Marchena, con los mejores cantaores del momento, como son Manolo "El Malagueño", Perilita de Hueiva y Pepita Montes, acompañados por el genial Pedrito Sevilla.

Día 19: La extraordinaria Lina Morgan y Juanito Navarro, que vuelven para complacer a todos aquellos que no pudieron verlos en nuestras últimas ferias, con la más famosa de sus obras "La chica del surtidor".

## CINE MODERNO

Mañana, miércoles, Omar Sharif y Anouk Aimée, en la colosal superproducción americana, "Una

## Actos celebrados con motivo de la festividad del Día de la Auto-Escuela

Organizados por la Agrupación Provincial de Auto-Escuelas, tuvo lugar el pasado martes, día 5, los actos de celebración del día de la Auto-Escuela, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. Enrique Romero Gisbert, jefe provincial de Tráfico, secretario provincial de Sindicatos y presidentes de la Agrupación.

Estos actos incluyeron la celebración de una misa en la parroquia de San Ginés, a continuación de la cual se procedió a la bendición de vehículos; partido de fútbol entre equipos formados por profesores y directores de las Auto-Escuelas; una comida de hermandad y por la tarde a puerta cerrada, se corrieron dos vaquillas en la plaza de toros, entre los componentes de la Agrupación.

cita", autorizada para mayores de 18 años. Dos amantes separados por el filo cortante de la duda.

El jueves, en funciones de 8 tarde y 11 noche, "El profesor Kyler", espectáculo autorizado para todos los públicos.

Viernes, Florinda Bolkan y Tony Musante, en "Anónimo veneciano", autorizada para mayores de 18 años.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, Henry Fonda y Joanne Woodward, en la gran película de acción, "El destino también juega".

## Tribunales

DÍA 13 DE OCTUBRE 1971, A LAS 10,30 HORAS

Recurso de apelación interpuesto por el acusado S.M.G., representado por el Procurador don José María Revuelta Barco y defendido por el Letrado, don Luis Rodrigo Arribas, contra la sentencia dictada por el Juzgado de Instrucción de esta capital, con fecha 21 de junio de 1971, por el delito de lesiones.

Ponente: El Ilmo. Sr. Magistrado, don José Olivares Navarro.

DÍA 13 DE OCTUBRE 1971, A LAS 11 HORAS

Juicio Oral del sumario número 2 de 1971, instruido por el Juzgado de Guadalajara, por delito de robo, contra J.M.V.CH., J.B.P.L. y M.A.B.N., representados los dos primeros por el Procurador, don José María Revuelta Barco y defendidos por el Letrado, don Rafael Ivars y García Blanco, y la tercera, representada por el Procurador, don Salvador Toquero Cortés y defendida por el Letrado, don Rafael Gómez de la Granja.

Ponente: El Ilmo. Sr. Magistrado, don José Olivares Navarro.



## GUÍA DEL ENFERMO

FARMACIA DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Lunes: don Abdón Jiménez; Martes: don Juan A. Sáenz; Miércoles: don F. Arranz; Jueves: don Arsenio García; Viernes: don Antonio Vicenti; Sábado: doña Esperanza Mayor; Domingo: don Abdón Jiménez.

## LOTERIA NACIONAL

Relación de los tres premios mayores del sorteo celebrado el día 5 del actual:

1.º número 12301, premiado con 2.000.000 pesetas.

2.º número 9412, premiado con 1.000.000 de pesetas.

3.º número 44.393, premiado con 500.000 pesetas.

## CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 4 (lunes), 000  
Día 5 (martes), 518  
Día 6 (miércoles), 530  
Día 7 (jueves), 528  
Día 8 (viernes), 147  
Día 9 (sábado), 066

## PANADERIAS DE GUARDIA

El domingo, día 17, corresponde la elaboración y venta de pan del día a los siguientes industriales:

Antonio García Soria; Boixareu Rivera, 37. Despachos: Generalísimo, 26, y doctor Román Atienza, 4.

Sra. Viuda de Lucas; Plaza de Prim, 1. Despacho: Generalísimo, 33.

Don Feliciano Peinado Ayala. Cardenal Mendoza, 7.

Lea FLORES Y ABEJAS

## ANUNCIOS POR PALABRAS

Para anuncios en esta sección dirigirse a:

PAGE PUBLICIDAD Miguel Fluters, 14 2.º

### HOTELES Y RESTAURANTES

LA CRIOLLA. Bodas y bautizos Bardales, 3.

### VARIOS

### GESTORIAS

Martínez de Lis. M. Fluters, 14 - 2.º

### ENSEÑANZA

#### CLASES

INGLES. Clases particulares. Diplomado. Santiago Barra de Lucas. Tte. Figueroa, 11. Teléfono 212472.

CLASES Matemáticas, Física, Química. Preuniversitario, 4.º, 5.º y Reválida. Generalísimo, 35 - 3.º

CLASES PARTICULARES. Cultura general. Primero y segundo. Teléfono 213503.

### COMPRAS

PAPEL, libros, revistas. Calle Lobo, n.º 9. Teléfono 21 16 24.

### PROPIEDAD INMOBILIARIA

Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

### VENTAS

CASAS renta antigua. NAVES lindando Polígono Industrial. RUSTICAS, solares y terrenos Industriales. Aníbal Hernández. Teléfono 21 14 86.

### AUTOMOVILES

### ALQUILERES

IBEROTOURS. División Azul, 20 CANTABRIA. A Martín Puebla, 16.

### VENTAS

FORMICHETA. Buen estado. VILLALBA

VILLALBA Tractores DEUTZ  
VILLALBA Maquinaria agrícola.  
VILLALBA Maquinaria industrial.  
Tel. 21 23 38. Boixareu Rivera, 52.

Anúnciese en esta Sección



QUINTO ANIVERSARIO

# Doña María García Sanz

VIUDA DE MIEDES

Falleció cristianamente el día 18 de Octubre de 1966

R. I. P.

Sus sobrinos, José García Hernández y Esmeralda Alexiades, y demás familia:

**Ruegan una oración por su alma.**

# (1-2) Los Juveniles del Hogar batieron a domicilio al Colmenar

Otra brillante jornada de los juveniles del Hogar. Tras el empate de la semana pasada entre los dos equipos de juveniles de nuestra capital, el Hogar tenía esta difícil salida a Colmenar Viejo, para enfrentarse con el equipo de la localidad.

Pero, una vez más, los muchachos de Tito Nogales brindaron una auténtica lección de buen fútbol, basado en una gran preparación física y rematada con una táctica acertada.

En la primera parte el dominio del Hogar fue muy claro, y en los primeros 20 minutos pudieron adquirir ventaja, en especial por medio de Tomás que no estuvo acertado en la boca del gol.

Sin embargo, el Colmenar, con menos méritos, conseguía adelantarse en el marcador con un gol de suerte.

En la segunda mitad, el Hogar pisó a fondo el acelerador de su buen juego, y fruto de ello, llegaba el gol del empate, obra de Cubero en formidable disparo desde fuera del área. Hubo una reacción local tras este tanto, pero fue perfectamente sofocada por los alcarreños, que, tras capear los minutos de acoso, lograban el gol del triunfo por medio de Ramón, al lanzar magníficamente una falta.

Después, el Hogar se desmenó y abundaron las ocasiones de gol, estrellándose en el larguero un balón impulsado por Ramón.

Gran victoria pues, lograda a base de coraje y calidad de juego.

## ALINEACION

Pocholo (3); Emilio (1), Pepe (3), Domínguez (2); José Luis (3), Mansino (3); Cabreña (1), Cubero (3), Tomás (1), Ramón (2) y Chicharro (1).

En la segunda parte, Juan Eugenio (1), sustituyó al lesionado Domínguez.

## Lea FLORES Y ABEJAS

### INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Teniente Figueroa, 11. Teléfono 21-24-72.



## Sigue la escalada del Deportivo

# (0-0) EL QUINTANAR NO PUDO CON LA DEFENSA ALCARREÑA

Mucho calor, terreno duro, media entrada por ser día de vendimia y las siguientes alineaciones:

**C. D. QUINTANAR:** Mayo; Guerra, Talin, Mariano; Perelló, Lázaro; Moya, Félix, Cosano, Fernando y Lorenzo.

En el minuto 46, Emilio sustituyó a Félix.

**C. D. GUADALAJARA:** Sesma; Lozano, Talavera, Arteaga; Buesa, Montero; Carlos, Alique, Aguayo, Cedillo y Palomo.

En el minuto 78, Navas sustituyó a Montero.

**ARBITRO:** Señor Solana, llevó el partido aceptablemente, no sacando a relucir las famosas tarjetas en todo el partido.

### ACTUACION DE LOS JUGADORES:

**SESMa.** Atraviesa un gran momento; todos los balones a los que salió fueron para él, por lo demás no tuvo mucho trabajo. Notable (2).

**LOZANO.** Marcó bien; valiente, rápido y decidido. Sobresaliente (3).

**TALAVERA.** Un gran partido el suyo. Le tocó marcar al delantero más marrullero y peligroso, al que anuló. Sobresaliente (3).

**ARTEAGA.** También hizo un gran partido, aunque al irse adelante no lo hizo con la peligrosidad y rapidez a que nos tienen acostumbrados. Notable (2).

**BUESA.** Luchó como en él es habitual, pero tuvo fallos incomprensibles en un jugador de su calidad; quizás por nerviosismo perdió balones clarísimos. Aprobado (1).

**MONTERO.** Buen partido, luchó, jugó y sirvió balones en las mejores condiciones. Notable (2).

**CARLOS.** Más bajo que en partidos anteriores, sin embargo justo es reconocer, que tampoco recibió balones en que pudiera lucir su velocidad. Debe de exponer más. Aprobado (1).

**ALIQUE.** Empezó muy bien, pero se fué diluyendo poco a poco, hasta quedar en zona de nadie, en que no se decidía a atacar, pero tampoco a defender. Aprobado (1).

**AGUAYO.** El mejor delantero, luchó por todos los balones y trajo en jaque a toda la defensa adversaria. Está más rápido y ágil que la temporada anterior. Sobresaliente (3).

**CEDILLO.** Un aceptable primer tiempo, con algunas jugadas de su estilo, para bajar mucho en el segundo tiempo. Aprobado (1).

**PALOMO.** Empezó flojo, pero a medida que fué pasando el tiempo fué mejorando. El último cuarto de hora del partido, fué cuando más rindió. Aprobado (1).

**NAVAS.** Sustituyó a Montero el último cuarto de hora, jugando muy bien y luchando todo lo que pudo. Notable (2).

## Un gran partido del Deportivo

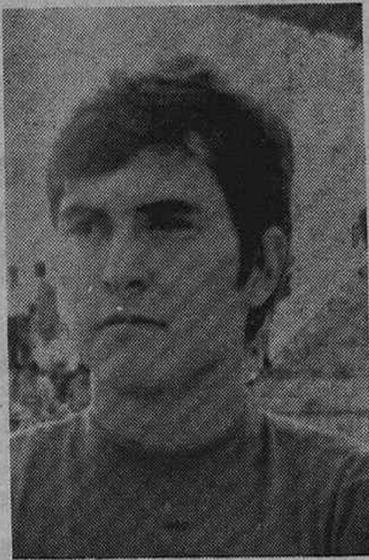
No cabe duda, de que si antes del comienzo del partido, nos hubieran dicho si firmábamos el empate lo hubiéramos hecho; no en vano, el Quintanar llevaba dos domingos seguidos, ganando fuera de casa y en su casilla figuraban dos puntos positivos; sin embargo al terminar el partido, nos quedaba un regusto amargo, puesto que vimos que la victoria la tuvimos al alcance de la mano, y, aunque un positivo siempre es cosa importante y más ante un equipo difícil y veterano como es el Quintanar, no cabe duda de que si algunos de nuestros jugadores hubieran rendido todo lo que saben y pueden, los dos puntos

habrían venido para la Alcarria.

El partido se pudo decidir en este primer tiempo, el Deportivo con mejor colocación sobre el campo, con más fuerza y también con más juego, atacó una y otra vez la puerta defendida formidablemente por el

4-3-3, con Palomo de cuarto defensa, aunque llevara un teórico n.º 11, doblando a Arteaga cuando éste se convertía en extremo; en el centro del campo situó Marín a Montero, Buesa y Alique, mientras que en punta de lanza quedaban Carlos, Aguayo y Cedillo, con cambios constantes de puesto, sobre todo Aguayo y Carlos.

El Deportivo con este esquema, dominaba a un Quintanar lleno de voluntad, pero que se veía dominado por la superioridad alcarreña; nuestra zaga (Pasa a la pág. 7)



**LOZANO, una vez más, fué junto con Talavera el gran baluarte defensivo del Deportivo. Encabeza ahora la clasificación para el Trofeo al jugador más destacado.**

veterano Mayo, resguardado también, no menos formidablemente, por el ex-deportivista Talin, que se tenía que multiplicar para despejar todo el peligro que llovía sobre su área. Nuestro equipo jugaba un

## PROXIMA JORNADA

### JUVENILES

Colmenar, 1; Hogar, 2

### PRIMERA REGIONAL

Conquense-Femsa  
Carabanchel-Quintanar  
Guadalajara-Socuéllamos  
Acueducto-Aranjuez  
Alcázar-Vallehermoso  
Toledo-Vallecas  
Avila-Segoviana  
Manchego-Alcalá  
Leganés-Pegaso  
Torrejón-Unión

### SEGUNDA REGIONAL

Colmenar-Hogar Alcarreño

### JUVENILES

Navalcarnero-Hogar

## Clasificación para el trofeo "Banco de Bilbao"

Sigue apretada la clasificación para el magnífico trofeo «Banco de Bilbao», donado por dicha entidad para el jugador más destacado durante la temporada actual.

Tras la sexta jornada, queda así:

|                       |    |        |
|-----------------------|----|--------|
| Lozano                | 13 | puntos |
| Sesma                 | 12 | »      |
| Talavera              | 10 | »      |
| Palomo y Aguayo       | 8  | »      |
| Pedro, Buesa y Carlos | 7  | »      |
| Alique y Cedillo      | 6  | »      |
| Arteaga y Montero     | 4  | »      |
| Lasheras y Ochando    | 3  | »      |
| Santiago y Navas      | 2  | »      |
| Ramírez               | 1  | »      |

## RESULTADOS

### PRIMERA REGIONAL

Conquense, 1; Torrejón, 1  
Femsa, 2; Carabanchel, 1  
Quintanar, 0; Guadalajara, 0  
Socuéllamos, 3; Acueducto, 2  
Vallehermoso, 1; Toledo, 4  
Vallecas, 2; Avila, 1  
Segoviana, 1; Manchego, 2  
Alcalá, 4; Leganés, 2  
Pegaso, 0; Unión, 1

### SEGUNDA REGIONAL

Hogar, 3; Valdemoro, 3

**Vinos BOJURO**  
muy fuertes y de buen paladar

## CLASIFICACION

| EQUIPOS      | J. | G. | E. | P. | F. | C. | P.    |
|--------------|----|----|----|----|----|----|-------|
| Manchego     | 6  | 5  | 1  | 0  | 12 | 4  | 11+ 5 |
| Torrejón     | 6  | 4  | 2  | 0  | 17 | 5  | 10+ 4 |
| Leganés      | 6  | 4  | 1  | 1  | 13 | 10 | 9+ 3  |
| Alcalá       | 6  | 4  | 0  | 2  | 12 | 7  | 8+ 2  |
| GUADALAJARA  | 6  | 3  | 2  | 1  | 8  | 5  | 8+ 2  |
| Femsa        | 5  | 3  | 1  | 1  | 8  | 6  | 7+ 1  |
| Avila        | 6  | 3  | 0  | 3  | 9  | 10 | 6     |
| Pegaso       | 6  | 3  | 0  | 3  | 6  | 7  | 6     |
| Unión        | 5  | 3  | 0  | 2  | 6  | 7  | 6     |
| Aranjuez     | 5  | 2  | 1  | 2  | 10 | 7  | 5+ 1  |
| Socuéllamos  | 5  | 2  | 1  | 2  | 7  | 7  | 5- 1  |
| Quintanar    | 5  | 2  | 1  | 2  | 4  | 6  | 5- 1  |
| Carabanchel  | 5  | 2  | 0  | 3  | 9  | 8  | 4- 2  |
| Conquense    | 5  | 1  | 2  | 2  | 5  | 5  | 4     |
| Toledo       | 6  | 1  | 2  | 3  | 4  | 6  | 4- 2  |
| Segoviana    | 6  | 2  | 0  | 4  | 7  | 13 | 4- 2  |
| Acueducto    | 6  | 1  | 0  | 5  | 9  | 16 | 2- 4  |
| Vallecas     | 6  | 1  | 0  | 5  | 7  | 13 | 2- 4  |
| Vallehermoso | 5  | 0  | 0  | 5  | 2  | 13 | 0- 4  |



## CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

### CONCURSO PARA PROVEER UNA PLAZA DE ORDENANZA - CONDUCTOR

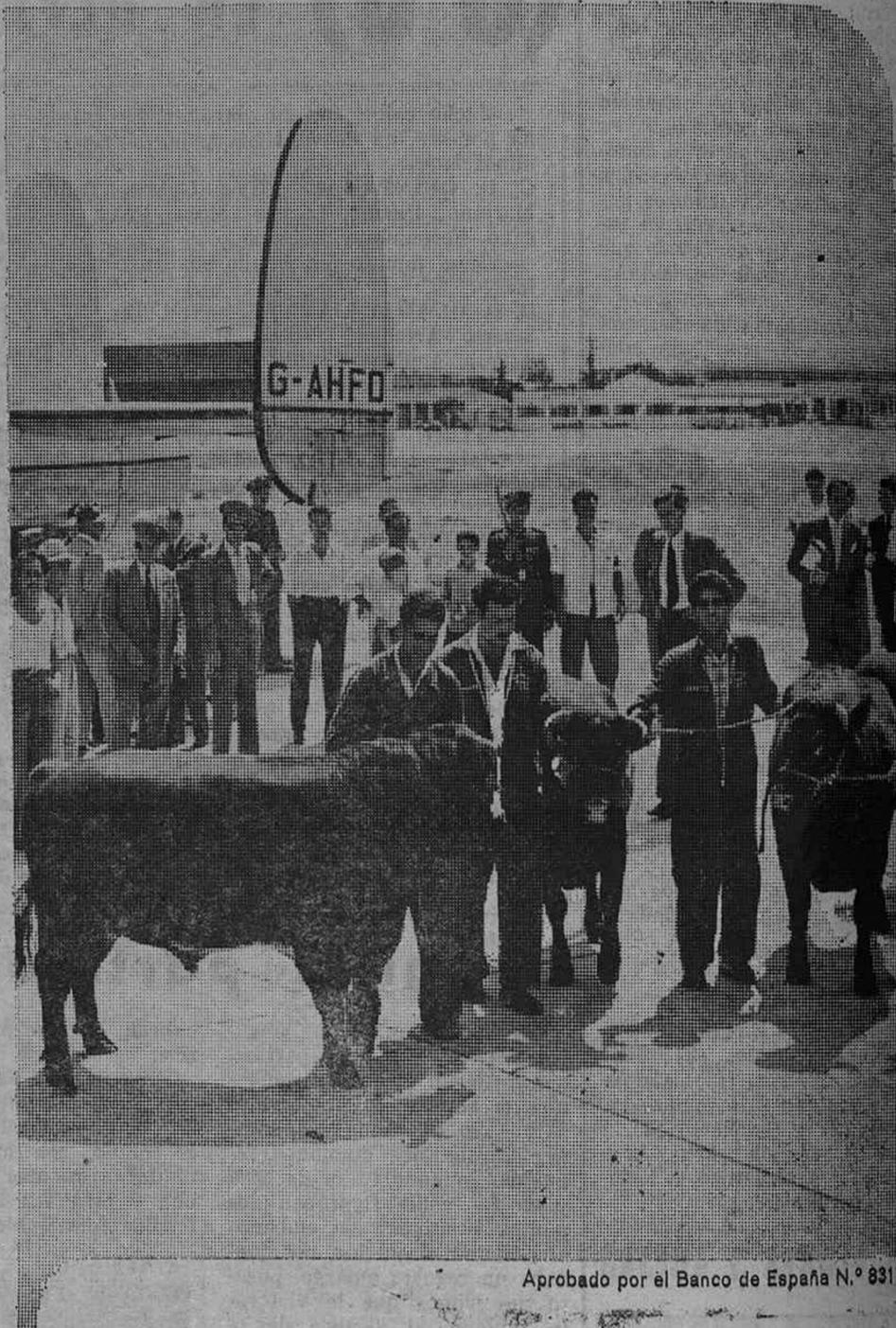
#### REQUISITOS:

- Mayores de 23 años de edad, tener cumplido el servicio militar o estar exento del mismo.
- Carnet de conducir y poseer conocimientos suficientes de mecánica del automóvil.
- Las instancias dirigidas al Sr. Director General de la Entidad, podrán entregarse personalmente o por correo antes de las 12 horas del día 25 de octubre de 1971, haciendo constar en las mismas los estudios realizados y la experiencia profesional del solicitante.

Guadalajara, octubre 1971

EL DIRECTOR GENERAL,  
Manuel Noeda Sansegundo

# agricultor, ganadero



Aprobado por el Banco de España N.º 8317

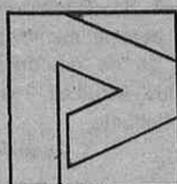
## si necesita:

Cobrar sus negociables de cereales  
Mecanizar  
Transformar sus tierras

Mejorar su ganado  
Fertilizar  
Financiar su recolección

**Visítenos. Tenemos la solución.**

También brindamos apoyo financiero a entidades colaboradoras del Servicio Nacional de Cereales



# BANCO POPULAR ESPAÑOL

Servicios especializados para la Agricultura y la Ganadería

# REFORMA DEL CODIGO DE LA CIRCULACION

El pasado día 7 de septiembre el Boletín Oficial del Estado publicó dos decretos por los que se reforma el Código de la Circulación.

Los puntos más importantes modificados son:

A) Alumbrado de los vehículos.  
 Todo automóvil capaz de sobrepasar en llano la velocidad de 40 kilómetros hora, debe contar con alumbrado de carretera, constituido por un proyector para los motociclos y dos o cuatro, como máximo, para los demás automóviles.

Los automóviles y sus remolques, con excepción de motociclos, pueden llevar un dispositivo de señalización de avería que ponga en servicio, simultáneamente, todos los indicadores de dirección. Este dispositivo no podrá entrar en servicio estando en marcha el vehículo.

La luz de cruce deberá alumbrar como mínimo una zona de 40 metros de longitud por delante del vehículo.

B) Placas de matrícula.  
 Las placas de matrícula habrán de tener el fondo blanco reflectante y los caracteres en negro estampados en relieve. Las de los automóviles que se matriculen a partir de la entrada en vigor de este Decreto, tendrá tres grupos de caracteres, separados por guiones:

1.º La contraseña de la provincia donde se matricula el vehículo.  
 2.º Un número de cuatro cifras (del 0000 al 9999).  
 3.º Una o dos letras de una serie que comienza en la letra «A» y termina en «ZZ».

Por ello, la primera matrícula de la provincia concedida con arreglo a estas normas ha sido la GU-0000-A.

Los automóviles ya matriculados cuando esta disposición entre en vigor, conservarán indefinidamente la contraseña y número de matrícula que actualmente poseen, aunque habrán de ajustarse a las características de fondo reflectante y caracteres estampados en los plazos que oportunamente se señalen.

C) Permiso de prueba y transporte para vehículos no matriculados. Se actualiza el régimen jurídico de los permisos especiales concedidos a fabricantes, vendedores o particulares para hacer pruebas, exhibiciones o transportes de vehículos, con limitación a un recorrido concreto.

D) Condiciones técnicas que deben reunir los vehículos para que sea permitida su circulación.

Se establece la obligatoriedad para todos los conductores de llevar junto al permiso de circulación, cuyo modelo se adaptará los acuerdos internacionales al respecto, un certificado de características, que se denominará «tarjeta de inspección técnica», en la que se reflejarán las reformas y reparaciones de importancia que se efectúen en el vehículo. Estos modelos se ajustarán al modelo que en su día se determinará.

Además del freno de servicio (freno de pie) y de estacionamiento (freno de mano), se exigirá a los automóviles que se matriculen a partir del primero de enero de 1974, un freno de socorro, que se pondrá en funcionamiento en caso de avería

del de servicio. El Decreto establece también que los automóviles que se matriculen a partir del primero de enero de 1972, habrán de contar con indicador de velocidad; a partir de primero de enero de 1973, con dispositivo antirrobo; a partir de primero de enero de 1974, con lavaparabrisas, siendo obligatorio a partir de primero de julio de 1972, que los turismos lleven consigo rueda y lámparas de repuesto.

En cuanto cinturones de seguridad se establece que a partir del primero de enero de 1973, los tengan instalados todos los automóviles que se matriculen, y a partir del primero de enero de 1974, esta exigencia, así como su utilización en carretera, se hará extensiva a todos los vehículos que integran el parque nacional.

E) Sanciones  
 Se establece la posibilidad con carácter supletorio, de suspensión temporal del permiso de conducir por impago de multas firmes impuestas, tanto en carretera como en ciudad, con posterioridad a la entrada en vigor de este Decreto.

Se establece la posibilidad con carácter supletorio, de suspensión temporal del permiso de conducir por impago de multas firmes impuestas, tanto en carretera como en ciudad, con posterioridad a la entrada en vigor de este Decreto.

Se establece la posibilidad con carácter supletorio, de suspensión temporal del permiso de conducir por impago de multas firmes impuestas, tanto en carretera como en ciudad, con posterioridad a la entrada en vigor de este Decreto.

Se establece la posibilidad con carácter supletorio, de suspensión temporal del permiso de conducir por impago de multas firmes impuestas, tanto en carretera como en ciudad, con posterioridad a la entrada en vigor de este Decreto.

Se establece la posibilidad con carácter supletorio, de suspensión temporal del permiso de conducir por impago de multas firmes impuestas, tanto en carretera como en ciudad, con posterioridad a la entrada en vigor de este Decreto.

Se establece la posibilidad con carácter supletorio, de suspensión temporal del permiso de conducir por impago de multas firmes impuestas, tanto en carretera como en ciudad, con posterioridad a la entrada en vigor de este Decreto.

Se establece la posibilidad con carácter supletorio, de suspensión temporal del permiso de conducir por impago de multas firmes impuestas, tanto en carretera como en ciudad, con posterioridad a la entrada en vigor de este Decreto.

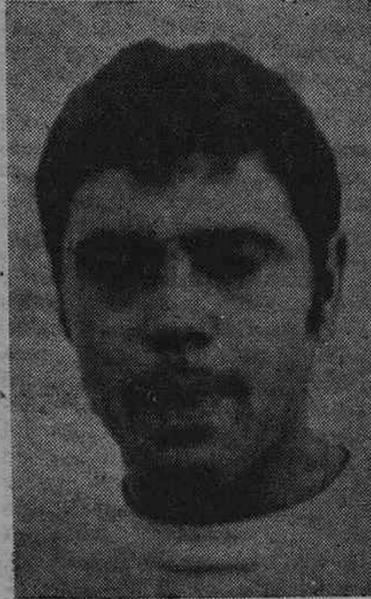
# BALCONCILLO DEPORTIVO

## Un gran partido del Deportivo

(Viene de pág. 5)

era una muralla, con Talavera jugando a placer en el círculo central y un Montero (en su mejor partido hasta ahora en el Deportivo) que repartía juego de forma abundante y siempre al espacio libre.

Delante, Aguayo traía en jaque el sólo, a toda la defensa del Quintanar, que se veía impotente para frenarle, sucedién-



AGUAYO, el más correoso de la delantera deportivista, cuajó una excelente actuación

dose las situaciones de peligro para la portería del Quintanar, y no llegando el gol unas veces por desgracia y otras por la gran actuación del meta Mayo, así resulta que: a los doce minutos jugada de Aguayo y tiro de Carlos alto.

A los dieciocho minutos gran tiro de Arteaga y gran parada de Mayo.

A los 26 minutos, gran jugada de Aguayo, que llega hasta el área pequeña, para ceder a Arteaga que tira y cuando el balón se colaba, un defensa le desvía yendo el balón a las manos del portero.

A los 32 minutos centro de Buesa por la derecha y Cedillo, sólo en la boca de gol remata flojo.

A los 35 minutos, tiro formidable de Palomo que lame el larguero.

A los 40 minutos gran jugada por la izquierda de Cedillo y gran parada de Mayo que sale a tapar puerta.

En fin un primer tiempo de gran juego del Deportivo, en que se debió de resolver el partido, pero el fútbol es así, y si la pelota no quiere entrar no sirve de nada el que una y otra vez se esté rondando el gol en ocasiones clarísimas.

### GRAN ACTUACION DE LA DEFENSA EN EL SEGUNDO TIEMPO

En la segunda parte, el Quintanar, sale a ganar el partido sea como sea y a fuerza de correr y luchar, consigue pasar de dominado a dominador, pero es entonces, cuando nuestra defensa demuestra que está en un gran momento, puesto que tanto Talavera, como Lozano y Arteaga se bastan para contener toda la avalancha que lanza el

Quintanar.

Asimismo, Sesma se muestra segurísimo y todos los balones altos que llegan sobre nuestra portería, son atezados con su habitual maestría por nuestro gran portero.

Faltando cinco minutos, se producen dos faltas peligrosísimas contra nuestra portería, pero son resueltas sin consecuencias. Así termina el partido, en el cual se ha logrado un nuevo positivo, que debe de dar más moral y más confianza a nuestro equipo, aupándole a los primeros lugares de la tabla y que debe de servir para que nuestros jugadores se den cuenta de una vez y para siempre de que a poco que se lo propongan, el ascenso a la Tercera División, puede ser este año una realidad.

En el equipo hay juventud, clase, conjunto y compañerismo, por lo tanto si los jugadores ponen ganas y le echan al fútbol «lo que hay que echarle» quizás al final de temporada se pueda entonar el alirón.

## (3-3) Perdió un punto el Hogar en el campo de la Juventud

Tras la victoria a domicilio conseguida la anterior jornada por el Hogar Alcarreño, ahora ha tenido el desafortunado lance de perder un positivo en el campo de la Juventud.

Ciertamente, la justicia en el fútbol es veleidosa y extemporánea, ya que si bien el Hogar siempre fue por delante en el marcador y tuvo méritos mayores que el Valdemoro, al final el equipo visitante sacó un empate que no mereció.

El partido estuvo nivelado en muchas fases, con un fútbol brillante a ráfagas, jugado de

poder a poder, ya que el Valdemoro es un fuerte conjunto con aspiraciones de ascenso.

En la primera parte y tras el gol inicial del Valdemoro un fallo de Julito, el Hogar se entonó pese al handicap y Peinado empataba con un bello tanto.

A partir de este momento, los alcarreños pusieron toda la carne en el asador, pese al difícil rival y, en la segunda parte, minuto 10 se adelantaban con un nuevo gol logrado por Marín, a pase de Benito.

Poco después llegaba el empate a dos goles, pero, nuevamente reacción local y otro tanto de Marín al transformar un penalty.

Cuando faltaban dos minutos para terminar, en una melée el Valdemoro consigue el definitivo 3-3.

Destacaron por el Hogar Peinado, Marín y el trío defensivo.

### ALINEACION

Hogar: Ismael; Benito, Sotillo, Varela; Raúl, Julito; Estríngana, Peinado, Palancar, Marín y Florencio.

En la segunda parte, Mena sustituyó a Julito.

## Vinos BOJURO

muy fuertes y de buen paladar

**COMPRO LIBROS, PAPEL**  
 archivos, revistas, periódicos, boletines. Calle del Lobo, 9. Telfa. 211624 y 211296. VILLAR.

**Vendo RENAULT 4-F**  
 30.000 kilómetros. Toda prueba. Teléfono 21 11 51 (tardes)

**Se vende casa de dos plantas**  
 con cochera, lugar céntrico, con dos patios. Superficie solar 103 metros cuadrados. Llamar teléfonos 21 24 72 ó 21 15 67. Tardes, de 4 a 7.

**AUTOMOVILES OCASION**  
 Facilidades de pago; revisados en talleres propios. División Azul, 7. Teléfono 21 11 51.

Flores

Jardinería

Plantas

Decoración

Piedra artificial

# CARUS

Ingenieros T. Agrícolas

Sigüenza, 5

Guadalajara

GAFAS GRADUADAS  
 por óptico especialista

## LUXONIA

PRECISION - \* - RAPIDEZ  
 Generalísimo. 7. Guadaíajara

## RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA  
 DISTINCION PORQUE  
 EMPLEA PAÑERIA DE  
 LAS MAS ALTAS  
 CALIDADES

Sastrería - Camisería

## Cobos Palomares

ELEGANCIA - DISTINCION - ULTIMAS NOVEDADES  
 EDIFICIO CASINO PRINCIPAL

Teléfono 21 20 04

## FOTOGRAFIA

### Mariano Viejo

Estudio fotográfico - Material para aficionados  
 ESPECIALIDAD FOTOGRAFIA DE BODAS

Plaza José Antoio, 4 GUADALAJARA Teléf. 21 35 65

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara por la que se convoca concurso oposición libre de carácter nacional para proveer diez plazas de Camineros vacantes en la plantilla de esta Jefatura y las que en la misma categoría pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes.

En virtud de autorización concedida a esta Jefatura Provincial de Carreteras con fecha 4 de septiembre de 1971, por Resolución del ilustrísimo señor subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, se convoca concurso oposición libre de carácter nacional, para proveer diez plazas de Camineros del Estado vacantes en la plantilla de este Servicio provincial, y las que en la misma categoría pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes.

Este concurso oposición se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento General de Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio, y la bases que regirán en el mismo son las que se indican a continuación:

1.ª Podrán tomar parte quienes reúnan las condiciones siguientes:

a) Aptitud física suficiente, acreditada mediante reconocimiento médico por facultativos que puedan ser designados por esta Jefatura Provincial de Carreteras.

b) Haber cumplido el servicio militar, bien en activo o en servicios auxiliares, o estar declarado exento de su presentación.

c) Carecer de antecedentes penales.

d) No haber sido expulsa-

## Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara

### CONCURSO OPOSICION

do de otros Cuerpos u Organismos del Estado, Provincia o Municipio.

e) Haber observado buena conducta.

f) Haber cursado los estudios primarios u otros de grado más alto.

2.ª De acuerdo con el citado Reglamento del Personal de Camineros, se exigirán en este concurso oposición los siguientes conocimientos:

1. Clases y dimensiones de la piedra machacada y de la gravilla.

2. Formas de ejecutar un bacheo.

3. Reparaciones de bacheos de toda clase de firmes y pavimentos.

4. Perfilado de arcenes y cunetas.

5. Nociones generales de los materiales empleados en obras de carreteras.

6. Plantaciones, cuidado y poda de arbolado.

7. Conocer el Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras.

3.ª Las instancias para tomar parte en este concurso-oposición se dirigirán al ilustrísimo señor subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, reintegradas con póliza de tres pesetas, y se presentarán en la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara, por conducto de la Jefatura de la provincia donde radique el interesado, o en los Gobiernos Civiles, en las Estafetas de Correos, de acuerdo con el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

En la instancia se hará constar: Nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria. Se acompañarán a las instancias las certificaciones justificativas de los méritos que aleguen los aspirantes y el certificado de estu-

dios primarios u otro certificado o título de grado más alto.

4.ª Los mutilados, ex combatientes, ex cautivos, etc., harán constar esta circunstancia y acompañarán a la instancia la documentación que lo justifique.

5.ª El plazo para la admisión de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

6.ª Terminado el plazo de presentación de instancias, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, la relación de aspirantes admitidos y excluidos, fijándose lugar, día y hora para la celebración de exámenes que tendrá lugar, en todo caso, en esta capital, y se hará pública la composición del Tribunal examinador.

7.ª Celebrado el concurso-oposición, el Tribunal formulará la correspondiente propuesta de admisión por orden de puntuación obtenida. Esta propuesta será elevada a la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas para su aprobación, y una vez recaída esta se publicará en el Boletín Oficial del Estado y el de la provincia, fijándose el plazo para la toma de posesión.

8.ª Los concursantes que resulten admitidos serán destinados a prestar sus servicios en Atienza, Alcolea del Pinar, Molina de Aragón, Cogolludo, Cifuentes o Villanueva de Alcorón.

### Inspección Técnica de Educación

#### CAMPAÑA DE ALFABETIZACION Y PROMOCION CULTURAL DE ADULTOS

Se pone en conocimiento de todos los adultos, que el pasado día 4 han dado comienzo en esta provincia las clases de Alfabetización y promoción cultural, completamente gratuitas, con horario nocturno a partir de las 7 de la tarde, en las localidades siguientes:

Algora (mixta), Alovera (mixta), Azuqueca de Henares (2mixtas y 1 masculina), Brihuega (mixta), Cabanillas del Campo (mixta), Espinosa de Henares (mixta), Fontanar (mixta), Guadalajara: Colegio Nacional «Cardenal Mendoza» (1 masculina y 1 femenina), Graduada Rufino Blanco (1 masculina y 1 femenina), Hermandades de Trabajo (1 mixta), Mandayona (mixta), Mogüenza (mixta).

Lina de Aragón (mixta), Silla La inspectora ponente,

9.ª Publicada la relación de concursantes aprobados, deberán estos presentar en esta Jefatura Provincial de Carreteras la documentación acreditativa de reunir las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria, que son:

Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil.

Certificado de haber cumplido el servicio militar o estar exento.

Declaración jurada de no haber sido expulsado de ningún Cuerpo u Organismo del Estado.

Certificado de antecedentes penales; y Certificado de estudios primarios.

9.ª En el desarrollo y tramitación de este concurso-oposición y en lo no expresamente regulado en las anteriores bases será de aplicación lo dispuesto con carácter general en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968 y en el Reglamento General del Personal de Camineros del Estado.

Guadalajara, 5 de octubre de 1971.—El ingeniero jefe, José Luis Montalvo.

#### RETRATOS DE DEPURADA TERMINACION ARTISTICA

#### FOTO ESTUDIO REYES

Bodas, reserva hora

Dr. Román Atienza, 6. Teléf. 211909 Guadalajara Esta Casa no tiene Sucursales

#### Vinos BOJURO

muy fuertes y de buen paladar



# CAJA DE AHORRO

PROVINCIAL DE GUADALAJARA

SORTEO "DIA UNIVERSAL DEL AHORRO"  
31 de OCTUBRE

# UN PISO

y

# 130.000 Ptas. en efectivo

BOLETOS: Un número por cada 500 ptas. de saldo existente en la cuenta en 31 de Octubre de 1971.

Se adjudicará un número complementario por cada 1.000 ptas. de aumento que experimente el saldo de la cuenta durante el mes de Octubre de 1971.

TU AHORRO EN LA CAJA, DEJA HUELLA EN LA PROVINCIA

## La corrida del domingo

### Triunfo de "El Calatraveño" y alternativa (con oreja) de Ricardo Corey

El domingo último, como apén dice a la brillante feria taurina que hemos disfrutado, montó el señor Canorea una corrida que llamaríamos de buena voluntad e interés, acreditado a lo largo de toda la temporada. El mismo estuvo entre barreras, señal evidente de su interés y de que ya se ha repuesto del accidente sufrido en su domicilio hace unos días.

Tarde buenísima en meteorología, pero mediana en los tendidos, ya que sólo se cubrieron en un cincuenta por ciento, y eso que el festejo era económico.

#### BUEN GANADO

Los señores Algarra Polera, de Sevilla, mandaron un encierro bien presentado, con romana y con pitones. Una corrida casi sería del todo, que tenía mucho que lidiar, ya que estos toros andaluces no tienen nada de boyantes ni de bobos. 486, 475, 480, 468, 490 y 472 kilogramos, fueron sus pesos en romana. El de la alternativa de Corey —dato para la historia— tenía el número 49 y era negro zaino.

#### RICARDO COREY

En el de su alternativa, después de recibir los trastos de "El Calatraveño" y brindar al público, se hizo aplaudir y musicar en una faena muleteril compuestita, iniciada con ayudados por alto y seguida de dos buenas tandas por la derecha. También toreó por la izquierda con menos lucimiento y más distancias. Mató de una casi entera la-

deada, y como con la capa también había mostrado buena voluntad, el público le concedió la oreja de este toro de su alternativa.

En el que cerró plaza, brindado al alcalde de la ciudad, señor Lozano Viñés, toreó a ráfagas, a base de pases sueltos y sin ligar faena, ya que el toro no era precisamente de carril. Media estocada a toro arrancado y dos descabellos. Escuchó palmas.

#### "EL CALATRAVEÑO"

Fue el triunfador de la tarde, y por derecho propio, porque por derecho anduvo su faena al primero, una de las más completas y enjundiosas que recordamos en la historia de la nueva plaza de Guadalajara.

Después de la ceremonia de devolución de "trastos" y de haberse hecho aplaudir ya con la capa, instrumentó una faena de muleta jalada por el público desde sus comienzos, porque desde el principio acreditó sus posibilidades y sus ganas de triunfo. Varias tandas por izquierda y derecha, citando de lejos, rematadas artísticamente, salpicadas de molinetes y desplantes rodilla en tierra, llevaron emoción y contento al graderío. Por si era poco, una estocada final, entrando a ley, de la que rueda el toro sin puntilla. Y el delirio y las dos orejas y el rabo como justo trofeo.

En el quinto, condenado a banderillas negras —¿por qué si había entrado, aunque feamente a los caballos, por tres veces?— salió del

lance como pudo, ya que el toro se puso peligroso, de tal modo que hubo de desistir en su buena voluntad. Estocada entera otra vez, que basta. Palmas y vuelta al ruedo, impresionado el respetable de su buen juego anterior.

#### RAFAEL TORRES

Dejó traslucir algo de las que dicen buenas maneras de torero, pero fue poco; fugaz.

Al primero le trasteó con eficacia, como prólogo a una faena muleteril que después no llegó. Hubo pasécitos por ambos lados, pero un par de achuchones recibidos le pusieron el ánimo en las zapatillas. Mató de un pinchazo, otros dos sin soltar, y dos estocadas delanteras. Dio vuelta al ruedo sin mucho entusiasmo.

En el quinto quiso sacarse la espina y comenzó su trabajo muleteril sentado en el estribo. Faena de medios pases, sin ligar ni convencer. Pinchazo sin soltar y una pescuecera. Silencio.

## Satisfacción en Fuentelsaz por el asfaltado de su carretera

No hace muchos días se ha terminado de asfaltar el camino vecinal de nuestro pueblo, en el cual ha intervenido la Excelentísima Diputación Provincial, con la brigada de camineros de la comarca de Molina de Aragón y al cargo del señor Morales. Queremos agradecer de todo corazón a nuestro muy querido presidente, don Mariano Colmenar y a todos los servicios técnicos de nuestra provincia.

Hace diez años, aproximadamente, nuestro querido pueblo luchaba por su supervivencia con mucha valentía y coraje; hoy podemos asegurar que con este camino asfaltado y los que tiene de Concentración Parcelaria ya no morirá nunca.

Queremos felicitar a esos camineros, hombres cargados de años, pero con un espíritu muy grande, que trabajan en la brigada mencionada.

Cuando los pueblos se desgranaran poco a poco por esta emigración masiva hacia los centros industriales y por buscar una vida más cómoda, dejando en el pueblo a los que

se van haciendo viejos, es cuando se aprecia más, y mucho más se valora, todas estas obras por el bien común, que, en definitiva, es ir ganando palmo a palmo la vida y progreso de nuestros pueblos.

Muchísimas gracias a todos. Fuentelsaz siempre luchará como hasta hoy lo ha hecho, con la misma fé y el mismo tesón, por el engrandecimiento de nuestra querida provincia, y de esta manera, también la de España.

Corresponsal.

### SE TRASPASA TIENDA

sitio céntrico. Razón: Doctor Benito Hernando, 19.

### SE TRASPASA CARNIGERIA

SITIO CENTRICO

Razón: Teléfono 21 39 18.

Asegúrese también de que ningún vehículo se aproxima por detrás y por la misma banda que usted va a usar para adelantar.

## Delegación de Hacienda de Guadalajara ANUNCIO QUE SE CITA

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que los plazos de ingreso durante el presente mes de octubre, son los siguientes:

Del 1 al 20. Declaración e ingreso de las cantidades a satisfacer por el Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal, correspondientes al tercer trimestre.

Del 1 al 26. Declaración e ingreso de las cantidades a satisfacer por el Impuesto General sobre el tráfico de las Empresas, correspondientes al tercer trimestre, por aquellos contribuyentes cuyo total importe ingresado en 1970 haya sido su-

perior a 30.000 ptas. (D. 9-8-67 C/19-67).

Del 1 al 31. Declaración e ingreso de las cantidades a satisfacer por el Impuesto sobre el Lujo correspondientes al tercer trimestre.

Declaración e ingreso de las cantidades a satisfacer por el Impuesto sobre las Rentas del Capital, correspondientes al tercer trimestre.

Los contribuyentes del epígrafe 6.141 b) de Licencia fiscal presentarán declaración de metros cuadrados edificados o a edificar, cuyas enajenaciones hayan tenido lugar en el trimestre anterior.

Del 1 al 31. Y hasta el día 15 de noviembre, se hallará abierto el período de recaudación voluntaria de las Contribuciones que se hacen efectiva por recibo.

Guadalajara, 8 de octubre de 1971.—El Delegado de Hacienda.

## Aclaración de Correos

### TAMAÑO MINIMO PARA LOS ENVIOS POSTALES

Entrará en vigor el 1.º de octubre de 1972

Ante las dudas surgidas respecto de la fecha de entrada en vigor de las disposiciones que imponen un tamaño mínimo a los envíos postales, la Dirección General de Correos y Telecomunicación aclara por resolución de 30 de septiembre pasado que todas las disposiciones sobre tamaño, color y formato de los envíos postales, contenidas en el Reglamento del Servicio de Correos, recientemente modificado por Orden de 14 de agosto de 1971, entrarán en vigor en 1 de octubre de 1972, sin que por tanto tengan carácter obligatorio hasta dicha fecha.

## Concurso Literario sobre e IV Centenario de Lepanto

La Liga Naval Española ha convocado un concurso literario para premiar los mejores artículos periodísticos publicados en la prensa, radio y televisión sobre las efemérides de Lepanto en su IV Centenario. Se otorgará un premio de 50.000 pesetas y dos de 25.000.

Los trabajos deberán ser presentados por triplicado en la Secretaría General de la Liga Naval de España, calle Silva, 6, teléf. 248 96 63, Madrid-13. Para más información, los concursantes pueden dirigirse a dicha Secretaría.

# Salte

a los 1.000 kilos con DKW



¿Quiere aumentar sus beneficios?

Entre con DKW en el prometedor sector de los 1000 kilos.

DKW es el vehículo de reparto para quienes aspiran a más.

Ofrece más posibilidades de servicio.

Proporciona más capacidad con un consumo mínimo.

Tiene más versiones para elegir:

Exactamente 21.

Por sus características, si hay Tarjeta de Transporte para DKW.

Agilidad de maniobra y máximas facilidades para la carga y descarga en ciudad, incluso en "zona azul".

Póngale a todo esto un motor Diesel MERCEDES-BENZ y un control de calidad VOLKSWAGEN...

¡Y entrará en los 1000 kilos con todas las de ganar!

Dos gigantes de la automoción mundial confían en DKW.

Son ya más de 100.000 las unidades vendidas.

¿Qué mejor garantía?



Concesionario:

**ALFREDO VILLALBA CUESTA**

Boixareu Rivera, 52 - Teléfs. 21 10 85 - 21 31 65 - Teléf. Taller 21 23 38  
Exposición: Fernández Iparraguirre, 21 - Teléf. 21 27 92

GUADALAJARA

## La película de la semana

Por A. VILLAVERDE

«EL PAJARO DE LAS PLUMAS DE CRISTAL», de Darío Argentó.

En la pantalla del cine Imperio se proyecta esta película italiana, que llega a nuestro país precedida de un buen lanzamiento publicitario, apoyado en el tema y en el actor de moda en las pantallas europeas: Tony Musante, que con el «ronciano» ha conseguido encaramantismo de «Anónimo Vermarse a un lugar privilegiado en la lista de actores europeos.

Aprovechando una serie de recursos y golpes de efectos típicos del género, Darío Argentó ha escrito y dirigido la película con buen pulso, aún cuando a nuestro parecer la historia adolece de artificialidad, dándonos la impresión de ser un guión muy bien construido pero al que le falta verosimilitud.

De tema similar al de tantos films, el asesino de mujeres, que con más o menos morbosidad y sadismo va liquidando a sus víctimas sin dejar huella, desafiando al mismo tiempo la labor de la policía. «El pájaro

de las plumas de cristal» basa su originalidad en el desenlace final, en el que, en un auténtico «tour de force» nos presenta como asesino a una de las presuntas víctimas, la primera de las mujeres atacadas que aparece en el film.

Sin embargo, al visualizar el film nos viene a la memoria una gran película de Richard Fleischer sobre un tema similar, «El estrangulador de Boston», en la que una trama en principio similar adquiere una variedad y calidad de matices que superan ampliamente el trabajo del film italiano.

Buena película comercial, apoyada en esa mezcla de cine policiaco y de terror, y con esa morbosidad que comienza a invadir nuestras pantallas, el film que tanto éxito obtiene actualmente registra una interpretación adecuada de Tony Musante en el papel del protagonista que desvelará el misterio, con una música intrascendente del conocido Ennio Morricone y una dirección sin nada sobresaliente de Darío Argentó.

Calificación artística: 6  
Calificación comercial: 7

## BUENOS RENDIMIENTOS EN LA PRIMERA JORNADA CINEGETICA

### El conejo ha poblado los montes, y la perdiz (con excepciones), presenta buenas perspectivas

Había gran expectación y variedad de opiniones ante lo que puede ser la presente temporada cinegética. El mundillo de la escopeta vive momentos de alta novedad: una Ley nueva, con prórroga de situaciones anteriores mientras se ultimán los trámites previstos; unas nuevas licencias y unos nuevos seguros, y una extraordinaria confusión en criterios y predicciones sobre rendimientos, como consecuencia del anormal año climatológico, en especial por el temporal de agua en primavera.

Con todo eso; a través de todo eso, lo cierto y evidente es que la temporada ya está aquí, y que lo bonancible del primer domingo ha echado al campo a miles y miles de aficionados.

¿Qué impresión han traído de su primera aventura? En general, y en lo que a nuestra provincia atañe, favorable. Por otros pagos parece que las cosas no han «plintado» tan bien. En los nuestros, salvadas algunas excepciones, el panorama es halagüeño.

El conejo, abundante de pastos en la época de la cría, ha proliferado generosamente por las manchas de montes. Por otro lado, la mixomatosis, que pareció apretar fuerte en los últimos días de agosto, parece ha remitido, no encontrándose muchas piezas con la malhadada enfermedad.

La perdiz —estrella de la temporada— presenta bandos con buen número y tamaño por lo general. Hay lugares donde se presentan aún con tamaño reducido o en bandos cortos, —indicadores de que son consecuencia de segundas crías— pero la tónica más genera-

lizada es satisfactoria. Las «perchas» conseguidas así lo indican.

Se mantiene la liebre en proporciones habituales, al igual que ocurre con la paloma, especie cuyo incremento no se advierte en la medida que podría esperarse de su respeto en la llamada «media veda».

Y queda, con incremento que llega a ser asombroso en algunos lugares, el jaball, al que se ha empezado a dar batidas desde este mismo domingo, pasando a ser, de un complemento a la caza menor, el «refugio» para los domingos en blanco de febrero o cuando fallan

ban las perdices, especie con entidad y brillo propio desde el comienzo mismo de la temporada. Casi nos atreveríamos a decir que el porcentaje del valor de sus capturas, en relación con la temporada precedente, puede doblarse, porque puede haberse doblado el censo de estas reses en nuestros montes, como consecuencia del paulatino abandono de los mismos y de las grandes dificultades que entraña su captura, ya que la batida con reala —poco practicado en nuestra provincia— es el único sistema eficaz.

## Ultima hora

### El próximo domingo, visita del ministro de Información y Turismo

El Sr. Sánchez Bella, que llegará a nuestra capital a las diez de la mañana, visitará también Torija, Sigüenza, Atienza e Hita

El próximo domingo, día 17, visitará oficialmente nuestra provincia el Ministro de Información y Turismo, excelentísimo señor don Alfredo Sánchez Bella.

El programa preparado es el siguiente:

A las 10 de la mañana, recibimiento ante la puerta principal del Palacio de los Duques del Infantado, en Guadalajara, y a continuación visita del mismo.

A las 10,30, salida hacia Castillo de Torija. Informe del presidente de la Diputación y del doctor Rodríguez de la Fuente.

A la 1 de la tarde, almuerzo en Sigüenza.

A las 3, visita del Castillo de Sigüenza y recorrido urbano.

A las 4, salida en dirección

de las localidades de Atienza e Hita, que serán visitadas.

A las 7, rueda de prensa en el Gobierno Civil de Guadalajara, con representantes de los dos semanarios y corresponsales de Prensa, Radio y T.V.E.

### Triduo en honor de la Gran Santa y Doctora de la Iglesia Teresa de Jesús

El próximo miércoles, día 13, a las siete y treinta de la tarde, en la iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas de San José, dará principio el tradicional y solemne triduo en honor de Santa Teresa de Jesús, Doctora de la Iglesia Universal.

Todas las tardes, a las siete y media, habrá rosario, misa, triduo y homilias, por el reverendo señor don José María León Acha.

El día 15, festividad de Santa Teresa de Jesús, a las nueve de la mañana, misa de comunión, en memoria de la Ilustrísima señora doña Carmen Abela Espinosa de los Monteros.

A las once, solemne concelebración, con homilias, patrocinada por la Delegación de Sección Femenina de la ciudad, como homenaje y culto a su Santa Patrona.

A las siete y media de la tarde, rosario, triduo, misa participada y homilias, terminando los cultos con la bendición, absolución general y adoración de la santa reliquia.

Día 16, a las ocho cuarenta y cinco de la mañana, misa en sufragio de doña Josefina Alvarez y demás terciarios difuntos.

Sirva esta de invitación para todos los católicos de Guadalajara y devotos de la Gran Santa Española, Teresa de Jesús.

## Se han constituido las Uniones de Empresarios y Trabajadores y Técnicos de la Federación Sindical de Comercio

El pasado viernes, día 8, se constituyó la Unión de Empresarios de la Federación Sindical de Comercio.

Presidió la reunión el vicesecretario provincial de Ordenación Económica, señor Toquero Cortés, quien explicó el alcance de la circular que regula aquella constitución y la competencia y función que se reserva a la Federación.

Dada lectura a los componentes de dicha Federación, como consecuencia de las distintas representaciones de los ciclos de comercio de cada uno de los Sindicatos, se procedió a la elección de presidente, vicepresidente y cuatro vocales para formar parte del Comité Ejecutivo.

Escrutados los votos emitidos, dio el siguiente resultado:

Presidente de la Unión: don Santiago Jurado Román; vicepresidente, don Gregorio Almendros Canalejas; vocales para el Comité Ejecutivo, don Juan José Perucha López, don David López Noguerales, don Eugenio Aguado Lorigado y don Luis Martínez Rico.

Los elegidos visitaron al delegado provincial, señor Beladiez García, quien, después de felicitarles por el triunfo alcanzado, mostró su absoluta confianza en la eficacia de la gestión que les ha sido encomendada.

Al siguiente día se constituyó la Unión de Trabajadores y Técnicos de la misma Federación.

Presidió, por enfermedad del vicesecretario provincial de Ordenación Social, señor González Bermejo, el letrado señor Suárez de Puga.

Constituida la Unión y dada cuenta de sus integrantes, se procedió a la elección de los cargos reglamentarios, obteniéndose el resultado siguiente del escrutinio:

Presidente: don Angel López Alonso; vicepresidente, don Adolfo Aragónés Barranco; vocales para el Co-

mité Ejecutivo, don Justo Gamo Gamo, don Julián Natividad Irastorza, don Juan Gil Sierra y don José Agullar García.

En el curso de la presente semana se procederá a elegir, en reunión paritaria, el presidente de la Federación.

## VI JUEGOS DEL MEDITERRANEO

### El equipo español de ciclismo, con José Luis Viejo, Medalla de Oro

En los VI Juegos del Mediterráneo, celebrados actualmente en Esmirna, el equipo español de ciclismo amateur ha logrado la medalla de oro en la prueba contra-reloj, por equipos, disputada sobre un recorrido de 100 kilómetros.

El conjunto español, integrado por el alcarreño José Luis Viejo, así como Melero, Elorriaga y Tena, entró netamente destacado por delante de Italia y Yugoslavia, que fueron los más directos rivales. El circuito era muy dificultoso con 50 kilómetros de subida, pero los españoles, bien entrenados por Mendiburu, respondieron perfectamente.

Los ciclistas han dado una gran satisfacción al deporte español consiguiendo esta medalla de oro, y José Luis Viejo, en especial, a los aficionados alcarreños por este nuevo triunfo, y que le sitúa como la gran promesa del ciclismo español en un futuro próximo.

Nos congratulamos con el triunfo de nuestro paisano, ya que, asimismo, esta destacada actuación nos hace pensar que está totalmente recuperado de la lesión que sufría en un hombro y que no le

permitted correr en la prueba ciclista organizada en Guadalajara en las recién terminadas Ferias y Fiestas de Otoño.

## ¿Seguirá la iluminación del Palacio del Infantado?

Maravilla, sorpresa y orgullo de Guadalajara ha sido la iluminación efectuada por nuestro Ayuntamiento en el Palacio del Infantado, con ocasión de las pasadas Ferias y Fiestas. Ha constituido, qué duda cabe, espectáculo permanente, admiración colectiva, discurrendo por el mismo cauce de unanimidad los elogios hacia la obra hecha, tanto para la parte técnica —creemos que confiada al ingeniero de la Delegación de Industria, señor Viani, experto en esta difícil especialidad— como para la financiadora.

La pregunta de la calle, ahora, es si va a continuar esta instalación, no, por supuesto, de

manera habitual, pero sí, cuando menos, en las noches del sábado y domingo o días de fiesta. Nosotros desconocemos la respuesta. Tenemos nuestra especial opinión acerca del asunto y de sus dificultades de sostenimiento. ¿Pero no podrían aunarse esfuerzos —incluidos los de Unión Eléctrica, S. A., dispuesta a todo lo que redunde en beneficio de nuestra capital y provincia, como ya tiene suficientemente demostrado— para que este espectáculo permanente pudiera continuar? Pensamos que es bueno enseñar lo que se tiene, y mucho más si ese patrimonio no es muy amplio ni muy brillante, como acontece en esta ocasión.